

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24457** C.V. ASER, S.L.

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 193/09, seguido a instancia de MARÍA CARMEN SEBASTIÁN CARRERAS contra "C.V. ASER, S.L." en reclamación de 8.127,03 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 10-7-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 8.127,03 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 15 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090056186-1